

quatro suenos de aca que pago Juan Colodido
arguente de lo que de vede los Enmolumen rod
de los ffos de... que exerse de enramus que velon
Consignados para los Efectos de obias publicas y see
E ven por mill... y noventa Dnueve d' = 96
3m a... y la dha quinta acordo que se le de
Libranza de redho alcarge la qual se despache sobre
los Efectos de propios yeed Guadopedio y Leon de

Dn bap Cozans

Libranza

Positano de los Efectos de propios =
De se libranza a Juan baptista Lobano auy
Cargo esta el Cuydado del Reo de Labor de
Santa Catalina que de la dha de mill y diez
de aca y Villoria se le debe de susalans de qua
Tres años q' cumpluen des decho de Junio
pasado y ste año a razon de tres suenos
de aca aca a rento y ynforme de conta
dor la qual se despache sobre el sueno
Pedro de Leon de Positano de los Efectos
de Propios =

al pullen ninos
de la dha

Viose el ynforme de contador sobre la que
con don de la libranza de trigo que pade
el do a Louso Guillen de los ninos
de la dha enq' ynforma para el
sustento de los dhos ninos cada un
binco fanegas de trigo cada mes en virtud
de esta Cuitad Real de Armas e las dha
Cuitad con vista de redho ynforme
acordo se le de libranza de binco fanegas
de trigo para el sustento de dhos ninos
ynmes que corre desde que se reditome
de año y el contador anote coxude de
el do dha se despache libranza de uaf
sobre el Candae de po dho Joseph
felix Doncales de admnistrado
entos ced' de Francisco Espinosa
entos ced' de Blas fernandez Guado =

S. Cozans

a Pedro de la Licenciado Joseph Comay
Amayaca a bogado de la causa de
de Pedro susalans de rae = la cual =